

EXTRACTO

29NOV83

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE "PLYWOOD ECUATORIANA S.A."

1. — La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía anónima denominada "PLYWOOD ECUATORIANA S.A.", se otorgó ante el Notario Quinto del cantón Quito el 17 de junio de 1983; fue aprobada mediante Resolución N° 12656 de 6 de septiembre de 1983, expedida por el señor economista Gilberto Novoa Montalvo, Superintendente de Compañías, Encargado. La inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el N° 130, del Registro Industrial, tomo 15, del 4 de octubre de 1983.
2. — Comparece al otorgamiento de la mencionada escritura pública el señor Pedro Alvarez Villota, de estado civil soltero, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la Compañía "PLYWOOD ECUATORIANA S.A.". El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quito.
3. — El capital de la compañía se aumenta en la suma de VEINTE MILLONES DE SUCRES, con lo cual asciende a la cantidad de CIEN MILLONES DE SUCRES
4. — El capital materia del aumento está íntegramente suscrito y pagado de la siguiente manera:
En numerario..... S/. 4.150,00
Con reserva facultativa..... S/. 19'995.850,00

S/. 20'000.000,00

Los accionistas que intervienen con más del 5 % de capital en el presente aumento, son los siguientes:

Sr. César Alvarez Barba,
Sra. Fina Villota de Alvarez
"BLAZINF BAY N.V.",
Sr. Rafael Cantón Alegría,
Sr. Juan Vilarrasa Alsina,
Sr. Salvador Vilarrasa Alsina; y,
Sucesores de Luis Vilarrasa Alsina.

5. — INVERSION EXTRANJERA:

| NOMBRE | NACIONALIDAD | REINVERSION | MONTO DE INVERSION CARGO RESERVA FACULTATIVA |
|---------------------------------------------------------------|---------------------|-------------|----------------------------------------------|
| "BLAZING BAY N.V." | Antillas Holandesas | Automática | S/. 1'178.000,00 |
| "BOXWOOD N.V." | Antillas Holandesas | Automática | 243.000,00 |
| Cantón Alegría Rafael | Española | Automática | 1'032.000,00 |
| Corell Amparo Grau, de "UNIVERSAL HOOPER NAVIGATION CO. S.A." | Española | Automática | 111.000,00 |
| Vilarrasa Alsina Juan | Panameña | Automática | 167.000,00 |
| Vilarrasa Alsina Salvador | Española | Automática | 1'375.000,00 |
| Sucesores de Luis Vilarrasa Alsina | Española | Automática | 1'375.000,00 |
| Vilarrasa Concepción Arlandis, de | Española | Automática | 687.000,00 |
| Vilarrasa Arlandis Ventura | Española | Automática | 172.000,00 |
| Vilarrasa Arlandis Juan | Española | Automática | 172.000,00 |
| Vilarrasa Arlandis Jorge Vicente | Española | Automática | 172.000,00 |
| Vilarrasa Arlandis Inmaculada | Española | Automática | 172.000,00 |

6. — En virtud de la mencionada escritura pública se reforman entre otros, los Artículos Quinto y Séptimo de los estatutos sociales, los mismos que dirán: "ARTICULO QUINTO. — CAPITAL SOCIAL. — El capital social de la Compañía "PLYWOOD ECUATORIANA S.A.", es de CIEN MILLONES DE SUCRES (S/. 100'000.000,00) "ARTICULO SEPTIMO. — "PLYWOOD ECUATORIANA S.A.", tiene su capital social representado por cuatro mil doscientos veinte y nueve (4.229) acciones nominativas y ordinarias de diez mil sucres (S/. 10.000,00) cada una, numeradas del cero uno al cuatro mil doscientos veinte y nueve; por un mil cuatrocientos setenta y cinco (1.475) acciones nominativas y ordinarias de cinco mil sucres (S/. 5.000,00) cada una, numeradas del cero uno a un mil cuatrocientos setenta y cinco, serie "B"; por seiscientos treinta y nueve (639) acciones nominativas de quinientos sucres (S/. 500,00) cada una, numeradas del cero uno al seiscientos treinta y nueve, SERIE "C"; por cuarenta y seis (46) acciones nominativas y ordinarias de doscientos cincuenta sucres (S/. 250,00) cada una, numeradas del cero uno al cuarenta y seis, SERIE "D"; por ochenta (80) acciones nominativas y ordinarias por cincuenta sucres (S/. 50,00), cada una, numeradas del cero uno al ochenta, SERIE "E", y cincuenta mil (50.000) acciones de un mil sucres (S/. 1.000,00) cada una, numeradas del cero uno al cincuenta mil, serie "F".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 14 de octubre de 1983

Sr. Ramiro Semanate King
SECRETARIO GENERAL

VIERNES 28/10/1983 EL TIEMPO